

Departamento de Trabajo de los Estados Unidos

Resultados sobre las peores formas de trabajo infantil de 2019

Bolivia

En 2019, Bolivia avanzó moderadamente en sus esfuerzos por eliminar las peores formas de trabajo infantil. El Ministerio de Justicia capacitó a jueces y fiscales en la conducción de juicios en casos de trata de personas. Además, el gobierno realizó campañas de concientización sobre la trata de personas para educar a alumnos en todo el país y la Defensoría del Pueblo publicó una evaluación de sus labores para prevenir la trata de niños y adolescentes, en la que identificó los ámbitos clave para introducir mejoras. Sin embargo, hay menores en Bolivia que participan en las peores formas de trabajo infantil, entre ellas la explotación sexual con fines comerciales, a veces como consecuencia de la trata de personas, y la minería. Los niños también desempeñan tareas peligrosas en la agricultura, como en la producción de caña de azúcar. Si bien la legislación de Bolivia establece el requisito de asistencia escolar para los aprendices, no estipula una edad mínima para participar de los aprendizajes profesionales. Además, el artículo 1 del Decreto Supremo N.º 1875 establece la edad mínima para el servicio militar obligatorio a los 17 años, en incumplimiento de normas internacionales. Durante el período del informe, la crisis política y la designación de un gobierno de transición podrían haber afectado las labores para erradicar las peores formas de trabajo infantil.

Según lo informado, se determinan las medidas propuestas que promoverían la eliminación del trabajo infantil en Bolivia.

Ámbito	Medida propuesta	Año(s) en que se propuso
Marco jurídico	Asegurar que la legislación prohíba que los menores de 14 años participen en aprendizajes profesionales.	2010 – 2019
	Garantizar que la legislación establezca que la edad mínima para el reclutamiento obligatorio por los militares estatales sea de 18 años, y sancione penalmente el reclutamiento de menores de 18 años en grupos armados no estatales.	2015 – 2019
	Elevar la edad mínima para trabajar hasta la edad a la cual la educación es obligatoria.	2018 – 2019
Aplicación	Autorizar a las inspecciones de trabajo que impongan sanciones por trabajo infantil, incluidas sus peores formas.	2015 – 2019
	Publicar información acerca de la aplicación de las leyes sobre trabajo infantil, incluido si los inspectores recibieron capacitación de actualización, el número de inspecciones realizadas en los lugares de	2009 – 2019

Ámbito	Medida propuesta	Año(s) en que se propuso
	trabajo, el número de infracciones detectadas respecto del trabajo infantil como resultado de las inspecciones y la cantidad de multas impuestas y recaudadas.	
	Incrementar el número de inspectores de trabajo encargados de aplicar las leyes relacionadas con el trabajo infantil para cumplir con el asesoramiento técnico de la OIT.	2013 – 2019
	Proporcionar fondos suficientes para que el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social aumente su capacidad para garantizar la aplicación eficaz de las leyes relativas al trabajo infantil.	2013 – 2019
	Garantizar la existencia de registros sistematizados o una base de datos consolidada sobre el número de infracciones encontradas en relación con el trabajo infantil.	2019
	Establecer y mantener una Defensoría de la Niñez y Adolescencia en cada municipio, con recursos suficientes para asegurar que las protecciones jurídicas se extiendan a todos los menores que estén autorizados a trabajar, los padres reciban asistencia para inscribir a sus hijos para trabajar y se coordine en cada región la prestación de servicios a los menores que sean apartados del trabajo infantil, incluidas sus peores formas.	2014 – 2019
	Asegurar que las Defensorías de la Niñez y Adolescencia informen públicamente del número de menores que están autorizados a trabajar y del número de menores que hayan sido rescatados del trabajo infantil y remitidos a los servicios sociales.	2015 – 2019
	Publicar información sobre capacitación para investigadores penales, incluso si reciben capacitación sobre las peores formas de trabajo infantil y capacitación de actualización; el número de investigaciones penales sobre trabajo infantil, las infracciones identificadas, los enjuiciamientos iniciados, las condenas y si se impusieron sanciones por las infracciones de las peores formas de trabajo infantil.	2011 – 2019
	Garantizar que las víctimas de las peores formas de trabajo infantil y de la trata no sean expulsadas de albergues como consecuencia de plazos inflexibles.	2018 – 2019
	Proporcionar suficiente capacitación, incluso capacitación sobre la trata de personas, a los organismos encargados de aplicar la legislación penal a fin de asegurar la ejecución adecuada de las leyes relacionadas con las peores formas de trabajo infantil.	2015 – 2019
Coordinación	Asegurar que la Comisión Nacional para la Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil cumpla con su función fundamental de coordinación y	2009 – 2019

Ámbito	Medida propuesta	Año(s) en que se propuso
	establezca mecanismos concretos para mejorar la coordinación entre las organizaciones y las entidades participantes.	
	Asegurar que todas las subcomisiones departamentales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social diseñadas para combatir el trabajo infantil se reúnan y reciban suficientes recursos para desempeñar sus funciones.	2014 – 2019
	Asegurar que las ONG participen en el Consejo Plurinacional contra la Trata y Tráfico de Personas, según lo exige la Ley Integral contra la Trata y Tráfico de Personas.	2014 – 2019
	Asegurar que todos los consejos departamentales contra la trata de personas estén en pleno funcionamiento, según lo estipula la Ley Integral contra la Trata y Tráfico de Personas.	2014 – 2019
Políticas gubernamentales	Establecer y poner en marcha un nuevo Plan Nacional para la Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil.	2010 – 2019
	Garantizar que todas las normas que abordan el trabajo infantil estén activas y tomar medidas en cada período del informe, incluido el Plan General de Desarrollo Económico y Social de Bolivia.	2019
	Aprobar y publicar una versión actualizada del Plan Nacional de Lucha contra la Trata y Tráfico de Personas.	2019
Programas sociales	Ampliar los programas nacionales, en particular los que estén dirigidos a los menores en las zonas rurales, para aumentar la escolaridad a nivel de secundaria.	2010 – 2019
	Aumentar el subsidio del bono Juancito Pinto para asegurar que los escolares puedan cubrir los costos relacionados con la asistencia a la escuela.	2014 – 2019
	Ampliar los programas sociales para combatir las peores formas de trabajo infantil en lugares donde exista el trabajo infantil peligroso, particularmente en la producción de nueces del Brasil y caña de azúcar, la ganadería, la minería, el servicio doméstico, el trabajo en la calle y la explotación sexual con fines comerciales.	2009 – 2019
	Garantizar que todos los programas sociales que aborden las peores formas de trabajo infantil estén activos y publicar información sobre las actividades en cada período del informe.	2019